

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1'25
Fuera, trimestre	4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre	8
PAJO ADELANTADO	
Número quínto, 5 céntimos	

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.065

Domingo 5 de Junio de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA ••• ABIERTA • TODA • LA • NOCHE •••

La que paga más contribución de la provincia.

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

FABRICA DE PULVERIZADORES

CONTRA EL "MILDIU"

de Jaime Sagarra.—San Juan, 7.—Reus.

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

••••• EL VELOZ •••••

En vista de los malos resultados que dan los depósitos de madera para los pulverizadores á aire comprimido, puesto que se pudren, en cuanto están secos se deshacen, y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo de latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, como funcionamiento y precio, sobre todos los hasta hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

Pulverizador "Geringa" más de 5.000 en uso.

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas, superior, platinas, pistones, válvulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.

CAMBIO DE SISTEMA DE LOS QUE FUNCIONAN MAL POR «EL VELOZ»

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Generador para gas cetileno, sistema "Sagarra".—Carburo de Calcio.

CALLE SAN JUAN, 7.—REUS.

Rápida

GANARÁS EL PAN.....

Acaban de dar las 5 y media de la mañana y las casas vomitan hombres que silenciosos, mal despiertos, con la chaqueta al hombro, como quien no tuvo tiempo de vestirse, é hincando el diente en el mendrugo de pan mientras andan, cual recelosos de llegar tarde, se dirigen á la fábrica ó al taller.

Véanse también mujeres y algunos niños.

Darán las 6 y aquellos hombres, aquellos niños, y hasta aquellas mujeres, serán absorbidos por la fábrica y el taller, y aquellos brazos empuñarán los útiles del trabajo, amasando para ellos el pan de una alimentación escasa, con sangre de su sangre, con carne de su carne, y acuñando para otros el oro que proporciona con largueza la satisfacción de todas las necesidades y caprichos de la vida.

Para el obrero, para el pobre, son todas las cargas, todos los tributos, todos los deberes.

Trabaja él mientras los otros huelgan; construye él y lo embellece, el Palacio al que jamás pasará desde su miserable vi-

vienda; teje él la rica tela que no abrigará su cuerpo; fabrica el ingenioso juguete con que nunca podrá recrearse su hijo; y origen de todo, creador de cuanto hace amable la existencia, de todo estará privado.

Si un día pide derechos, si sintiéndose hombre solicita su asiento en el festín de la vida, se lo negarán diciéndole: «¡no estás instruido!», él, á quien de niño fué preciso entregar á un trabajo embrutecedor y rudo; si pide pan, cuando ese trabajo falte se le dará una limosna ó se le contestará con la voz de los fusiles manejados por otros como él tan pobres, como él tan miserables y explotados.

Solo hay para él una cosa verdadera y positiva: la maldición divina, interín no viene la justicia humana á rectificar errores que entenebrece la existencia con el imperio de la desigualdad más irritante.

ARMANDO ESCÁNDALO.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLOGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de Paris (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acreditan serlo

MISTERIOS

(De colaboración)

El vivir fuera de la normalidad constitucional es un hecho tan anómalo, tan extraordinario que no halla explicación plausible dentro de la regularidad de las causas. Todos nos hallamos henchidos de santo patriotismo. La familia real da un millón de pesetas para la patria y no da más porque de los ocho millones que le restan ha de vivir con el necesario boato y lujo que el cargo le impone; los capitalistas acuden presurosos á suscribirse á cuantos empréstitos bien garantizados tenga á bien proponer el gobierno; los monárquicos todos, así conservadores como liberales, allá en la tribuna del Congreso derrochan ríos de patriotismo votando nuevos y más crecidos tributos que el contribuyente ya se encargará de pagar; los partidos extremos viven en santa calma, y finalmente, los pobres dan su sangre para redimir á la patria, si es redimible estando en manos tan pecadoras. Aquí no se ve, no se descubre otro objetivo que vencer á los Estados Unidos ó cuando menos demostrar cuan resistente es nuestro pueblo á todo género de desdichas. ¿Porqué, pues, vivir fuera de la ley, se pregunta el hombre caviloso? ¿Porqué todas las provincias españolas han de ser gobernadas por leyes excepcionales? Trátase de un misterio sabido tan solo por los partidos restauradores, ya que ni los carlistas lo comprenden, ni los republicanos se lo explican, ni la masa neutra lo entiende. El partido liberal borra la ley, los conservadores aplauden, los demás partidos se quedan indefensos y el país se ve envuelto en negra oscuridad. Los restauradores poseen la explicación, pero se la callan avergonzados, saben el fundamento, conocen todas las tramas que podrían conducir á un desastre exterior ó interior.

Serán generales las causas, extensas las tramas cuando á todas las provincias se les sujeta á la dureza de la ley militar.

Sin duda que no dejará de tener su trascendencia para la vida de la nación ó de algo que se halla muy por debajo de la nación, el sujetarnos á la anomalía de la ley.

Recordemos como definió la patria el señor Sagasta. Si la patria consta de los elementos abarcados por el señor Sagasta bien podría suceder que un día la patria se sublevara contra la patria, que un elemento chocara contra otro elemento y esto entra en lo posible toda vez que como lo hacía notar el señor Canalejas, el señor Sagasta se olvidaba de incluir en su definición descriptiva la opinión pública. Si nada es, si nada representa la opinión pública para el señor Sagasta y para los que aplaudían en aquellos momentos, si por otra parte, otro elemento lo es todo, lo representa todo ¿porqué no puede la opinión pública en oportuno momento chocar con uno de los elementos que entraña primordialmente en la definición dada por el jefe del partido liberal? Esta posibilidad es la clave del misterio de nuestra actual política. El señor Sagasta lo sabe por propia experiencia. Un día no fué patriota. Cuando la revolución del 68, cuando la sublevación del 66 dejó de ser patriota y dejó de serlo porque chocó con uno de los elementos constitutivos de la patria. Puede repetirse el fenómeno, indudablemente los restauradores temen que se repita, de seguro que el fenómeno se repetirá cuando menos en él se piense. Lo normal no es ley, y en un momento dado, ante un acontecimiento, puede manifestarse la opinión pública y ante sus dictados no habrá más que bajar la cabeza, siquier sus dictados no se conformen con la definición dada por el señor Sagasta de la patria. El encerrarse el gobierno dentro de un círculo de hierro tiene sus peligros y

es que este círculo puede estrecharse y ahogar á los que se hallan dentro. Han vivido mal los gobiernos, han llevado á la nación al desastre y justo es se hagan efectivas las responsabilidades si la nación desea vivir en la vida del derecho y en la vida de los pueblos progresivos.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

UNA PREGUNTA

Con este título encabezamos la siguiente carta que hemos recibido y á la que creemos contestará quien pueda, ya que á nosotros no nos es posible complacer al comunicante.

Dice así la carta:

Señor Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Muy distinguido Sr. mio: Viajero de paso por esta ciudad que goza fama de liberal y culta, confíesole con franqueza que donde mejor he visto reflejado ese espíritu de que Reus á justo título se enorgullece, ha sido en su cementerio completamente neutro, en el cual se admite sin obstáculo alguno á todo el que muere sea la que fuere la religión que profesara en vida y el ritual con que quiera se de sepultura á su cadáver.

Es este cementerio tal vez, y sin tal vez único en España, y puede presentarse como modelo de esa tolerancia y de esa fraternidad que debiera unir á los humanos en vida y después de muertos en el seno común de la madre tierra.

Pero tanto como regocijó mi espíritu el conocimiento del carácter que reviste el cementerio general de Reus, lo apesadumbró el ver que los evangelistas ó protestantes, tienen cementerio aparte, cual si protestaran por ese hecho de la igualdad ante el sepulcro, constituyendo una nota discordancia.

Me impresionó tanto más este hecho, cuanto eran actores en él individuos afiliados á la religión reformada en los que no es distintivo la intolerancia estrecha y mezquina que caracteriza á otras comuniones religiosas y especialmente á la católica.

¿Podría V. decirme que explicación tiene el hecho? ¿Podría saberse de parte de quien estuvo la intolerancia y el exclusivismo que el mismo revela?

Agradecería á V. que, á serle posible, contestara á esta pregunta por medio de su popular periódico.

Queda de V. con este motivo at.º S. S.
Un viajero curioso.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Reunión republicana

Por iniciativa de los presidentes y secretarios de los Comités de las diferentes agrupaciones republicanas del distrito de Buenavista, se verificó anoche una importante reunión en el salón Zorrilla.

A ella fueron invitados los presidentes y secretarios de los Comités de los demás distritos, Casinos y prensa republicana.

A las diez de la noche se constituyó la Mesa, formada por el señor Merino Gallo, presidente; y Cuartero y Pérez (don Mariano), secretarios.

Después de un cambio de impresiones y de hacer uso de la palabra para hacer algunas aclaraciones los señores Bustillo Carrión (don Emilio), Padilla, Soriano, Díaz, Abaus, Cabañas, Abellán, Berméjo y otros, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«Los republicanos asistentes se proponen realizar una cordial y extensa concentración de fuerzas, encaminadas al fin supremo de acelerar el advenimiento de la República.

No obsta esta inteligencia para que cada uno de los que forman esta patriótica liga permanezca fiel al partido de que proceda, prestando la debida obediencia á sus respectivos organismos; que no acudimos á formar una agrupación más, sino tan solo á aunar fuerzas y elementos que coincidan en la fraternal obra de restaurar la causa republicana, respetando todos los procedimientos y dejando á la nación en Cortes la empresa de consolidarla.—Francisco Marín Gallo, A. Bustillo, Agustín Cuartero, Bonifacio Maudes.»

El señor Abellán apoyó brevemente la me y entusiastamente fué aprobada:

«Los republicanos asistentes de los diferentes partidos republicanos de todos los distritos de Madrid, han declarado en asamblea celebrada en 2 de Junio de 1898, estar de acuerdo, y perfectamente unidos, para secundar con todos los entusiasmos y cooperar con todas las energías y medios de que disponen á todo movimiento encaminado á la restauración de la República, sean estos movimientos promovidos por entida-

des militares ó civiles.—Madrid 2 Junio de 1898.—Silvestre Abellán, Mariano Pérez, Bonifacio Maudes, Emilio F. Nieto.»

Los reunidos acordaron poner en conocimiento de los respectivos organismos á que pertenecen dichas proposiciones, y de las resoluciones que éstas acuerden darán cuenta en la reunión á que se convoque.
(De El Progreso, Madrid.)

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Crónica

Ayer tarde bajo el peso de dos niños que en él estaban encaramados, se tronchó con estrépito casi á flor de tierra, un árbol seco que había en las inmediaciones del Picadero.

Afortunadamente los niños salieron del lance sin consecuencia alguna.

Nuestra profecía de hace dos años relativa al árbol aquel se cumplió, celebrando infinito no haber acertado asimismo en lo de que la caída de aquel plátano ocasionaría alguna desgracia.

Tiro al palomo.—Lo habrá esta tarde en el que funciona en esta temporada todos los días festivos en las playas de Salou.

Como las palomas que se soltarán son de buena casta y la afición al tiro es cada día mayor, es seguro que estará muy concurrido.

Enfermedades de los ojos.—Por un amigo nuestro llegado ayer de La Cénia, sabemos que cada día se ve más concurrido el consultorio médico para la curación de las enfermedades de los ojos que en dicha población tiene establecido el reputado facultativo don José Ballester, cuya clientela es más numerosa á medida que las curaciones que con tan buen éxito práctica, extienden su nombradía.

El tiempo.—Nublado estuvo el cielo casi todo el día de ayer. El termómetro marcaba 23 grados centígrados á la sombra á las 12 del día y el barómetro se inclinaba á lluvia.

Enfermo.—Lo está de gravedad en Barcelona nuestro querido amigo y correligionario Francisco Bau Martínez.

Desearnos sinceramente su pronto res-

«Centro de Lectura».—En esta simpática Sociedad darán esta noche un concierto los aplaudidos profesores doña Encarnación Box, bandurrista y don Luis Domingo, guitarrista, con sujeción al siguiente programa:

- 1.ª parte.—1.º «Cádiz», paso doble, Chueca Valverde. 2.º «Aria y miserere» de «El Trovador», Verdi. 3.º «Aires nacionales», pentapuri, Mora.
- 2.ª parte.—Preludio de «El Anillo de hierro», Marqués. 2.º «Marcha turca», Mozart. 3.º «La Dolores», jota, Bretón.

«El Capricho».—Anoche llamaba poderosamente la atención de los transeuntes, una infinidad de abanicos patrióticos expuestos en los escaparates de dicho acreditado establecimiento.

Industria catalana.—Tenemos en Cataluña una verdadera pléyade de industriales que honran á su patria.

En Reus mismo, entre otra infinidad de laboriosos hijos de esta ciudad que se desviven para poner sus industrias al nivel de las del extranjero, está nuestro particular amigo Jaime Segarra quien con la fabricación de sus pulverizadores «El Veloz» y con el generador para gas acetileno sistema «Segarra», ha demostrado lo que vale como constructor.

En su taller de la calle de San Juan número 7, pudimos examinar ayer una bien surtida colección de ambos aparatos y pudimos apreciar el favor que merece del público su establecimiento.

Nuestra enhorabuena al amigo Segarra y le deseamos constancia y provecho en su difícil industria.

La Palma.—Están bastante adelantadas las obras para el teatro que está construyendo esta Sociedad y créese que en una de las festividades de la presente estación podrá ya inaugurarse. A este efecto la Sección lírico-dramática, ya organizada, comenzará un día de estos los ensayos.

Tristes noticias.—Dice nuestro estimado colega «El Francolí de Tarragona»:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor que de ser cierto sería de fatales consecuencias para los toneleros de esta capital, Reus y las comarcas de ambas poblaciones, donde se hallan establecidos los talleres de pipería.

La noticia propalada es que en virtud de los exorbitantes precios que han alcanzado las duelas de roble, varios importantes exportadores de vinos de las citadas poblaciones tratan de importar del extranjero la pipería vacía que necesitan para la exportación de sus caldos.

De confirmarse estos augurios, los toneleros, importante elemento obrero de estas comarcas, se verían sumidos en la más precaria situación por la paralización completa que se establecería al empeñarse la importación de lo que hoy es elemento de vida y sustento para sus familias.

La Federación de toneleros, según se nos ha asegurado, está gestionando para evitar sea llevada á la práctica la idea propuesta por algunos exportadores, que sin tener en cuenta los graves males que ocasionarían á innumerables familias, con la importación de pipería las reducirían á la más desesperada miseria.»

Es inútil decir cuanto sentiríamos que se confirmasen esas tristes nuevas que habían de venir á agravar la situación angustiosa de la clase obrera.

Los aplaudidos concertistas de bandurria y guitarra señora Encarnación Box y don Luis Domingo, darán el lunes por la noche un concierto en la chocolatería «La Unión» sita en la plaza de Prim.

WILLIAM-EWART GLADSTONE

POR RAFAEL M. DE LABRA

por Gladstone en 1871, pero que entonces fracasó en la Cámara de los lores, muy excitada por los proyectos del célebre estadista contra la compra de los grados del ejército.

Por manera que á un mismo tiempo la reforma de 1868 consagraba dos grandes principios que importa llevar de frente en todas las obras de la política y del movimiento social; el respeto á la individualidad, base de las grandes iniciativas, y el derecho de la colectividad, tanto más rica y potente cuanto más se fortificaban todos y cada uno de sus elementos y se da á sus intereses y sus aspiraciones el tono y la forma de la ley común.

Las Cámaras inglesas, pues, acentuaron por esta reforma su carácter de representación del país, y si bien la Cámara de los lores continuó en el goce de aquellos privilegios que mantenían su carácter señorial, no hay que perder de vista que, aun respecto de este punto, la administración Gladstone se distinguió por alguna otra reforma, destinada á producir en el curso del

(13) tiempo y en circunstancias más propicias, gravísimas consecuencias. Me refiero á la reforma judicial de 1873, puesta en vigor en Noviembre de 1874 y por cuya virtud quedaron suprimidas las viejas y complicadas diferencias de los procesos de ley y los procesos de equidad, constituyéndose el Tribunal Supremo de Justicia, en el cual se refundieron las llamadas Cortes de Cancillería, del Banco de la Reina, de las reclamaciones comunes de Westminster, del Echiquier, del Azmirantazgo, de los testamentos, de divorcios y matrimonios y de quiebras de Londres; y que suplió á la Cámara de los Lores en el conocimiento de las apelaciones de que esta venía entendiendo con irregularidad é ineficacia notorias, respecto de los fallos de las tres Cortes ó Tribunales de Derecho Común, de Londres. (ó sean las Cortes de testamentos, divorcios y Cancillería) y de todos los tribunales de Escocia é Irlanda. De esta suerte, y por ahora, no quedan en el Reino Unido más que dos Tribunales Supremos: el creado por el acta de Agosto de 1873 y el Comité judicial del Consejo privado de la Reina, que provisionalmente retiene su antigua competencia sobre los negocios eclesiásticos y las colonias, perdiendo la que ejercía sobre los asuntos del Almirantazgo y evidentemente en vísperas de fundirse con el Tribunal ahora creado por Gladstone y lord Selbor-

ne. Pero el aspecto político de esta reforma no puede equivocarse: se reduce á privación de uno de los mayores privilegios—del privilegio de la Justicia—á la Cámara de los Lores.

Mas de lo que ninguna suerte puede economizarse, ni discutirse la completa responsabilidad y la gloria entera de Gladstone, es de las tres reformas hechas desde 1869 á 1871, sobre la iglesia de Irlanda, sobre la propiedad irlandesa y sobre la educación nacional. Desde 1800 existía la Iglesia unida de Inglaterra y de Irlanda; es decir; la Iglesia anglicana oficial, protegida por la ley y cimentada en la violencia y el despojo de los católicos irlandeses, que tenían que contribuir con más de 364.000 libras al año, producto del diezmo, (amén de las 204.000 libras de renta de las tierras confiscadas y usurpadas) á los gastos de un culto para ellos aborrecible. Baste decir que en una población de 7 millones de almas solo había 700.000 anglicanos y que para este pequeño grupo existían 2 arzobispos, 10 obispos y 2.400 sacerdotes de cierta importancia.

Desde 1871 las cosas cambiaron. La Corona inglesa renunció al derecho de nombrar Obispos para Irlanda y estos desaparecieron de la Cámara de los Lores; se suprimieron los tribunales eclesiásticos y se estableció no solo la libertad de la Iglesia ca-

tólica del país subyugado, sino el principio de la separación del Estado y de la Iglesia; para lo cual, al propio tiempo que se suprimía el diezmo forzoso, se dedicaba una buena parte de las rentas de la antigua Iglesia oficial á indemnizar á los eclesiásticos desamparados, con una pensión vitalicia. «Tengo la confianza, decía Gladstone, que cuando los apoyos ficticios y frágiles, sobre los cuales se ha sostenido por tanto tiempo la Iglesia de Irlanda, hayan sido suprimidos, esta pondrá su fé completa en sus propios recursos; en su gran misión; en todo lo que pueda y deba sacar de la energía de sus ministros, de las altas esperanzas y de las proezas del Evangelio que enseña, apreciándose de que ha entrado en una era nueva, en una era brillante de gloria y de poder para el bien»; frases elocuentísimas á que luego respondía el viejo y enfermo lord Derby, el último representante del tradicional *thorismo*, despidiéndose, en una memorable sesión de Julio, del Parlamento y casi de la vida, con estas palabras: «Declaro que en el día de la muerte será para mí una satisfacción haber podido levantar la voz contra una medida cuyos errores políticos solo igualan á su injusticia y su inmoralidad.» ¡Ojalá, señores, que estas frases vibren constantemente al oído de los que en España y en otros países, con argumentos idénticos á los del viejo conservador,

Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro

CALLE DE SAN MIGUEL-CÉNIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldeco-na y Vinaroz a la Cénia.

El matrimonio doble.—Según dice «Los Debates» de Tortosa, persona que le merece entero crédito le ha dicho que no es cierto el doble matrimonio que se suponía contraído por una vecina de Bot, cuya noticia días atrás copiamos de un diario de Tortosa.

A nosotros nos pareció imposible el segundo matrimonio que se decía contraído por la mujer de Bot, so pena de que se hubiese presentado una partida de óbito falsa del marido que se creía difunto.

Nuevo libro.—Nuestro laborioso y distinguido correligionario don Rafael María de Labra ha publicado el discurso que pronunció en el «Ateneo Científico y Literario de Madrid» al inaugurar uno de los cursos de la Escuela de estudios superiores de dicha institución.

Tiene por tema el discurso la introducción a la historia de las relaciones internacionales de España, tema importantísimo y de actualidad palpitante.

El discurso, no hay que decirlo, es un arsenal de datos que representan una erudición vastísima cual la tiene acreditada el señor Labra y una laboriosidad propia de nuestro ilustre amigo también.

Agradecemos el envío del ejemplar que hemos recibido.

Juventud Reusense.—Hoy, beneficio de la sección dramática, se pondrá en escena en el teatro de esta sociedad, a petición del público, el drama en tres actos «La Dolores», finalizando la función con un baile-reunión ejecutando los bailables la aplaudida banda de la Sociedad.

Concepción Arenal.—La eximia escritora de dicho nombre tiene al fin su estatua en Orense, su patria.

La obra ha sido ejecutada por el aventajado escultor segoviano don Antonio Marina, y la prensa le tributa por ella merecidos elogios.

La estatua tiene en la mano un libro cerrado y a sus pies se ven griletes y cadenas, simbolizando los estudios que constituirían la especialidad á que se consagraba la ilustre criminalista.

TABERNA EN VENTA. Lo está una situada en los Arrabales, de mucha parroquia, con gas y bien acondicionada.

Como se vende por cambiar el dueño de negocio se cederá a módico precio. Informarán en esta redacción.

Se ha dispuesto de real orden, que se adicione un epigrafe a la tarifa 3.ª de la contribución industrial y de comercio, relativo al abastecimiento de aguas potables para el consumo de las poblaciones, realizado por sociedades ó particulares.

Han obtenido el grado de licenciado en Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona don Antonio Compte, natural de Montroig y don Luis Arnaliches de Torredembarra.

En pro de la paz.—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de su corresponsal en Viena, según el cual Rusia se halla dispuesta á interponer sus buenos oficios para lograr el establecimiento de la paz entre España y los Estados Unidos.

¡Ojalá la noticia se confirme y la paz se haga!

Eco del Centro de Lecturas.—Se ha publicado el número 62 de esta estimable revista.

Por el Rectorado han sido nombradas maestras interinas de la Cénia, Miravet y Morell las señoras doña María Monserrate Morá Mercadé, doña Carmen Olivé Claravalls y doña Isabel Catevilla Palacios, respectivamente.

Leemos:
Se ha dispuesto que los individuos procedentes de la recluta voluntaria para Cuba y Puerto Rico, que actualmente se encuen-

tran con licencia por enfermos en la Península, al concluirse ésta, si resultan útiles para servir en el distrito de que proceden, se incorporen al puerto de embarque más próximo al punto en que residan.»

Eso, eso es, apurarles hasta el último resto de salud y vida.

Por algo son pobres que no han podido redimirse.

Esta noche en el salón de espectáculos de la Sociedad «El Alba» se pondrá en escena el drama de Pitarrá «La ratlla dreta» y la pieza «Sebas al cap», finalizando con un baile-reunión.

«El Eco de Cartagena.»—Después de muchos días de ausencia ayer volvió á visitarnos el apreciable colega de dicho nombre.

Trasladamos la noticia á la Administración del periódico por si en ella radicara la causa de la irregularidad del recibo del estimable diario.

Han sido nombrados agentes de la Compañía monopolizadora de las pólvoras y demás materias explosivas, con destino á esta provincia, don Gaspar López Amorós, don José Vibián Maestre, don Antonio Sebastián y don Antonio Gómez y Pujols.

En una reunión celebrada por la Junta de la Cámara Agrícola de esta provincia, se ha acordado dirigir á los altos poderes del Estado una exposición manifestando la imposibilidad en que se encuentran los agricultores de poder resistir los nuevos gravámenes que propone la Comisión de presupuestos del Congreso, ya que la filoxera y otras muchas plagas merman las cosechas y, por otra parte, las medidas coercitivas adoptadas para la exportación rebajan el precio de los productos.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 1273'63 pesetas.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

REMITIDO

Señor Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Muy Sr. mio: Le suplico á V. la inserción en el periódico que dirige, de las siguientes líneas. Por ello le anticipa las gracias.

El intrascrito.

Ha llegado á conocimiento del firmante que don Esteban Carré Martorell, Alcalde que era hasta hace poco de este pueblo, anda diciendo á algunos vecinos nuestros que la causa de su suspensión en el cargo de Alcalde y el proceso que se le sigue por hechos que no quiero calificar, pues para ello tendría que emplear nombres muy duros, son obra de unos cuantos vecinos de este pueblo que le quieren mal y tratan de perjudicarlo, habiendo urdido contra él una patraña.

Como pudiera haber algún cándido que prestase crédito á palabras del señor Carré, á fin de que la opinión pública no se extravíe, he de hacer constar que el señor Carré sabe muy bien que son ciertos todos los hechos de que se le acusa, como tampoco ignora que de todos ellos hay testigos y pruebas de indisputable veracidad.

Debo hacer público también para que se vea hasta donde llega la desaprensión del señor Carré, que cuando dicho señor era Juez Municipal de este pueblo no tuvo inconveniente en librar certificación de una sentencia condenando á Juan Martorell Badia al pago de una multa é indemnización de daños y perjuicios, en cuya sentencia el señor Esteban Carré imitando á Juan Palomo, figura como Juez y certifica como

Secretario, lo cual no solo es un absurdo de los más grandes, si que también es un hecho constitutivo de delito y por la ley como tal penado.

De este hecho, que es tan cierto y positivo como los demás que en la causa que al señor Carré se sigue constan, nada se dice en el proceso, si bien no hay necesidad de ello por bastar cualquiera de las hazañas del señor Carré que en el proceso que se le sigue figuran, á lograr que los tribunales de justicia den contra el señor Carré un fallo condenatorio que creo no se hará esperar.

Entonces ya no será posible que el señor Carré intente engañar á los incautos, fingiéndose víctima de una conjura contra él tramada.

Juan Martorell.

Arbolí 4 de Junio de 1898.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 4.

Se ha recibido un cablegrama de Santiago de Cuba, cuyo contexto no es conocido aun, pero que se supone sea favorable á España. El Gobierno no quiere hacerlo público hasta tanto que haya dado cuenta de él á la Regente y se hayan aclarado algunos extremos que contiene. Reina expectación grandísima.

Créese que el combate que se supone librado en Santiago entre nuestra escuadra y la yankee ha de haber sido importantísimo, teniendo en cuenta sobre todo que el enemigo estaba dispuesto á hacer un supremo esfuerzo y tenía órdenes para ello, habiéndose acordado que al frente de la escuadra yankee figurase el «Vesubius» provisto de cañones que disparan bombas de dinamita.

Madrid, 4.

El cablegrama recibido de la Habana por el Ministro de Marina, y de que ha dado cuenta á la Regente, confirma que un buque de nuestra escuadra ha echado á pique otro norteamericano en el momento en que intentaba, después del bombardeo, franquear ó forzar la bahía de Santiago. Nuestro buque era un destroyer.

El norteamericano era un crucero auxiliar. La tripulación ha tenido muchas bajas habiendo caído prisionera el resto.

Ignóranse más detalles. Telegramas del extranjero confirman la noticia.

La nueva ha sido recibida en Madrid con grandes manifestaciones de júbilo.

El ministro de Marina señor Auñón ha dicho que la acción de Santiago es importante, aunque tengamos por nuestra parte que deplorar sensibles pérdidas.

Ha manifestado además que en aguas de Santiago están los mejores buques de nuestra escuadra, incluso el «Cristóbal Colón».

Es creencia general la de que no puede tardar en librarse una batalla ruda pero decisiva entre las fuerzas contendientes.

No se confirma la noticia de que el ataque de los yankees á Santiago de Cuba haya sido simultáneo por mar y por tierra, intentándose al efecto un desembarco.

Se afirma que el general Dabán ha dimitado la Capitanía General de Castilla la Nueva. Los ministeriales niegan la verdad de la noticia, que algun fundamento debe tener cuando ellos mismos dicen que en todo caso le substituiría Polavieja ó Chinchilla.

Se insiste por personas al parecer bien enteradas en que el Gobierno apenas hayan sido aprobados los presupuestos, obtendrá de la Regente el decreto de clausura de las Cortes.

París, 4.

Telegrafian desde Washington confirmando la noticia de que la escuadra norte americana ha bombardeado nuevamente los fuertes de Santiago de Cuba. Como en los cablegramas en que se da cuenta del hecho nada se dice respecto á que los insurrectos atacaran por tierra á la plaza, secundando así la acción de la escuadra yankee, es de presumir que esta noticia sea inexacta.

En los telegramas expedidos por los corresponsales de los periódicos yankees se confiesa que las baterías que defienden la entrada de la bahía de Santiago y las demás de la plaza contestaron con gran energía al cañoneo de los buques norteamericanos, haciendo certeros disparos, á consecuencia de uno de los cuales uno de los buques auxiliares de la escuadra de Schley se fué á pique.

Mac-Kinley muéstrase partidario de los temperamentos enérgicos. Dice que deben intentarse acciones decisivas con el fin de proponer luego la paz.

Sec.

R.
del día

N.

Manuel Salvao
María.—Emilia For.
Rosalía.

MATED.

Ninguno.

DEFUNCIO.

Antonia Ollé Fuguet 8. Roselló 2.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hennas.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cauthou» con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

PULVERIZADORES

Sistema PAMIES

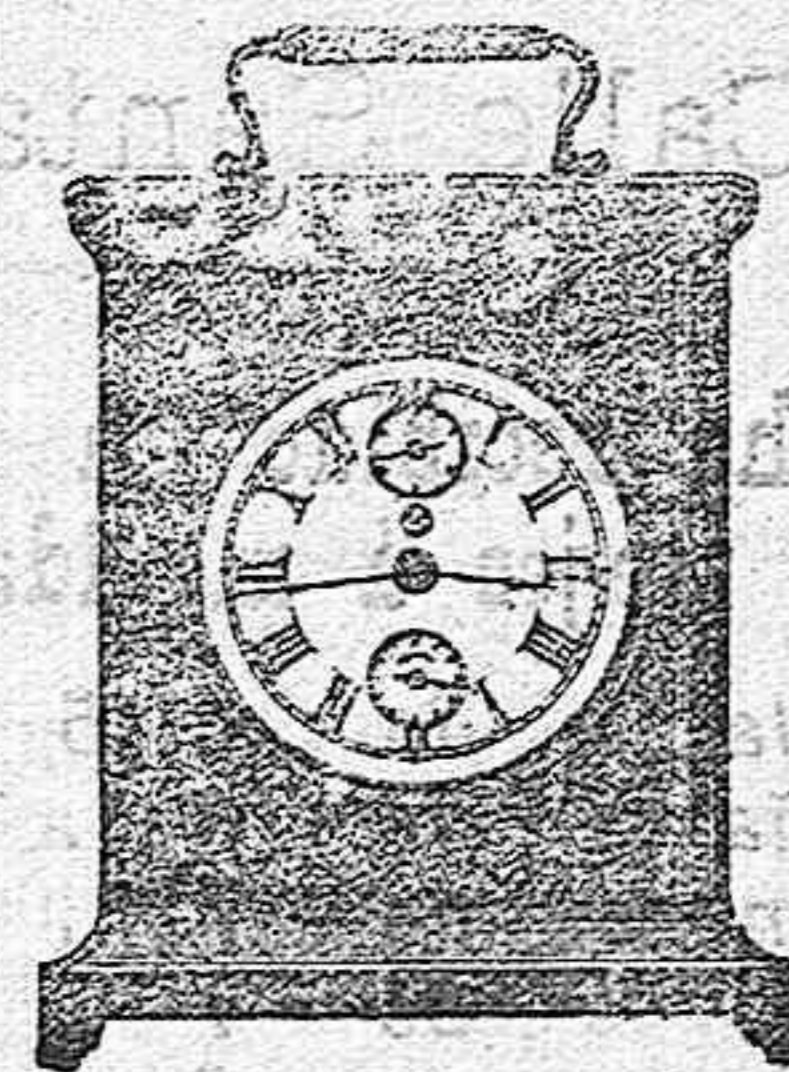
Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen. Única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana, número 31.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial» con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Raseta de Salas número 16 y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.



TALLER

DE
RELOJERÍA

— DE —
Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Sellos para colecciones Se compran y venden en casa de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus. —También se venden los periódicos siguientes: «Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomas», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aurenetax», «Teatro Español», «La Ciencia Popular Ilustrada», «Barcelona Sport» y «Nuevo Mundo». —Libros y efectos de escritorio.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BANOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.-HOTEL VILLA ENGRACIA.-CHALETS COMODOS para familias.-MASIA EL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Ramon Vila (a) Bonet.

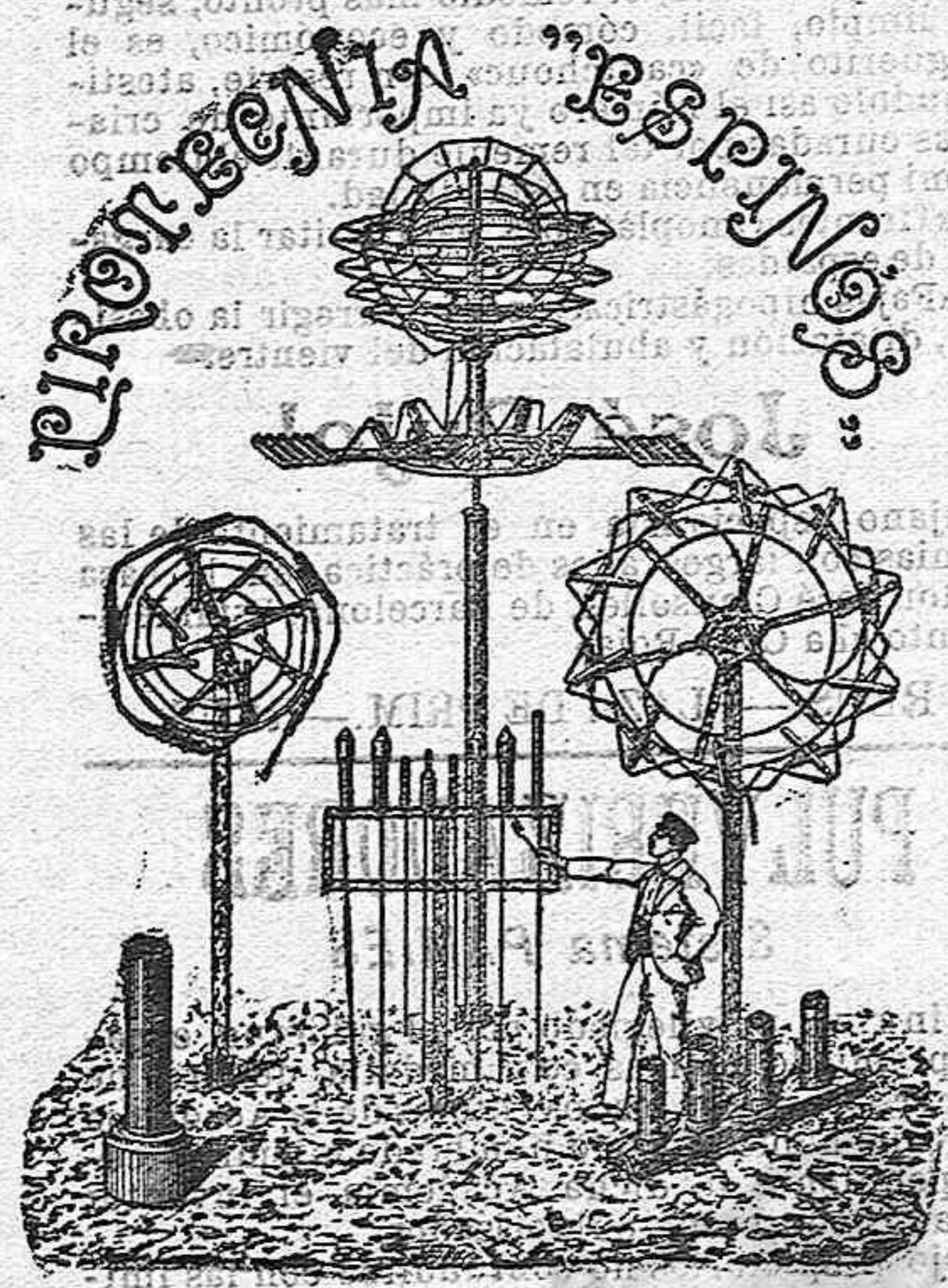
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS UNICA EN SU CLASE EN LA PROVINCIA

LA SEGURIDAD URBANA Y MERCANTIL

D. JOSÉ DOMENECH BARCÓN

SAN JUAN NUM. 1.-REUS

Esta Agencia se encarga del cobro de créditos; inscripción en los Registros de la Propiedad y Civil; pedir certificados de última voluntad; compra y venta de fincas Urbanas y Rústicas; licencias para contraer matrimonio; correduría de frutos del país; cobro de pensiones, censos y redenciones de los mismos; cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Justicia y Eclesiástico. Cuenta además esta Agencia con Abogado consultor y personas peritas en los asuntos de cuyo despacho se encarga la misma.



FUEGOS ARTIFICIALES

para las fiestas de Corpus y "Verbena de San Juan" Notable surtido de cohetes voladores, luces de bengala, carretillas, volcanes, candelas romanas etc. etc., y piezas gretorias de gran novedad.—RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE.

GLOBOS AEROSTÁTICOS Y FIGURAS GROTESCAS

Gran variedad de faroles y vasos de cristal para iluminaciones á la «Veneclana», desde una á 12 pesetas docena. Cadenilla Serpentina y Escudos para el adorno de las calles y jardines, etc. etc.

DESPACHO EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, librería, (La Fleca).—B. Marimón, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco, Arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle de San Pedro.—Francisca Mariné, estanco, Arrabal alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle del Padró.— Juan Valdeperas, estanco, Plaza del Hércules.

TALLERES DE J. ESPINOS

SEMINARIOS, 73.—REUS.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lanilla	de	4	5	6	8	10	14 duros
de vicuña	de	5					14 "
de estambre	de	7					14 "
Trages negros	de	7					14 "
de alpaca	de	6					14 "
de dril	de	4					8 "
Americanas de alpaca	de	6					30 peset.
de dril	de	7					18 "
Pantalones de dril	de	5					12 "
de lanilla	de	6					25 "
de estambre	de	10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZA

MI PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Sués de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malloca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco: 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Sección comercial

J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	48'20	Francia	48'45
Exterior	63'20	Amortizable	59'
Filipinas		Cubas 86	61'
Aduanas	79'50	Cubas 90	49'
Nortes	22'	Ob. 6 pº Francia	
Exterior Paris	36'	Ob. 3 pº »	36'25
Paris	78'	Giros	
		Londres	45'

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza

London	00 dfr	00'00
París	00 dfr	00'00
Marsella	00 dfr	00'00

ACCIONES

Gas Reusense	750
Industrial Harinera	500
Banco de Reus	475
Manufacturera de Algodon	100
Comp. Reusense Tranvias	
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del	150
Fabril Algodonera	
Sociedad Hidrofórica	